

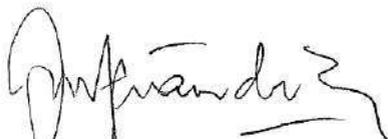
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según datos de Eurostat para 2015, hay 17 países en la UE que destinan a sanidad actualmente más porcentaje del PIB que España, siendo la **media europea un 7,2%**. El Gobierno de España, en lugar de tender a la convergencia con Europa, se aleja, ya que en el Plan Presupuestario para 2018 que ha enviado esta misma semana a Bruselas prevé seguir reduciendo el porcentaje de PIB dedicado a sanidad pública hasta el 5,57% en 2020. Ya en este año 2017 este porcentaje ha descendido por debajo del mínimo histórico situado en la barrera del 6%. Esto significa que en 2017 se habrá producido una reducción de 0,5% del PIB respecto a 2011.

1. ¿Cree el Gobierno que se puede garantizar la calidad, acceso y equidad de la atención sanitaria pública en España con una cifra de gasto del 5,57% del PIB?
2. ¿Ha incluido el Gobierno en sus previsiones a 2020 el incremento del gasto de personal necesario para cumplir los acuerdos del ámbito de Negociación sobre recuperación de plantillas y salarios?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de octubre de 2017



EL DIPUTADO
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

21/SA/cbr/61